

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 03/11/2015 5:52:02p. m.

Estado No 139 Entre: 04/11/2015 y 04/11/2015 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300820140027800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA - ACEVEDO TORRES	LA NACION Y OTRO(S)	TENIENDO EN CUENTA QUE A LA FECHA NO REPOSA PRUEBA DECRETADA EN AUDIENCIA, SE HACE INNECESARIO CELEBRAR AUDIENCIA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE, EN SU LUGAR REQUIERE SE ALLEGUE INFORMACION REQUERIDA SO PENA DE SANCION - ALLEGADA DICHA INFORMACION SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO POR AUTO SEPARADO Y POR AUTO SEPARADO SE CORRERA TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION -ADICIONAL SE REQUIERE POR ULTIMA VEZ AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA	03/11/2015		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

HAROLD MAURICIO CORTÉS DEVIA

Secretario(a)